

cia práctica; con agudeza expone esta función del humanismo en Grecia el Sr. Fueyo Alvarez, al que nos remitimos (30).

Justificada así suficientemente la *preferibilidad* del humanismo clásico sobre cualquier otro en el bach-

(30) Fueyo Alvarez (Jesús): *Humanismo europeo y humanismo marxista*, págs. 18 y sigts. Madrid, 1957.

crónica

Archivos, Bibliotecas y Museos en el año 1957

En el año 1957 la labor de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas se ha encaminado preferentemente a la reorganización de alguno de sus más importantes servicios, y resultado de este trabajo ha sido el Decreto de 8 de marzo de 1957 por el que se organiza la Biblioteca Nacional, otro de la misma fecha por el que se regula la creación y funcionamiento de las Casas Municipales de Cultura, y el de 23 de diciembre del mismo año por el que se aprueba el Reglamento del Depósito Legal, norma legislativa fundamental, cuyo cumplimiento permitirá a la Biblioteca Nacional disponer de toda la producción bibliográfica española con regularidad y rapidez.

Se ha dictado una serie de O. M. cuya finalidad y alcance puede decirse que ha afectado a la mayor parte de los servicios dependientes de esta Dirección General. En su virtud, se han reajustado las plantillas de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos; se han convocado oposiciones y concursos para ambos Cuerpos; se han dictado normas para inventariar los libros procedentes de fondos antiguos de todas nuestras bibliotecas; se ha aprobado el Reglamento de la Biblioteca Nacional y se ha convocado un concurso especial para la provisión de la plaza de Director; se han creado cuatro Casas Provinciales de Cultura y tres Casas Municipales; se han aprobado los Reglamentos de cinco Casas de Cultura; se han creado seis Centros Coordinadores de Bibliotecas, así como 43 Bibliotecas Públicas Municipales. Se han creado las Agencias de Lectura y se ha reglamentado su funcionamiento. Se han nombrado, dentro de la Junta Técnica, Comisiones especiales para redactar proyectos de Instrucciones para la catalogación de Manuscritos, catalogación de Incunables, de Mapas y Estampas y la Comisión de Canje Internacional, estando ya aprobadas las de Manuscritos e Incunables; se han convocado premios con motivo de la Fiesta del Libro, y el Fray Luis de León para traductores. Se han nombrado nuevos vocales de la Comisión Nacional de Coordinación y Planificación Bibliográfica.

llerato universitario, y apuntada incluso su *necesidad*, resta que insistamos en justificar ésta más plenamente; empresa que desarrollaremos en la siguiente parte, a la vez que concretamos esta necesidad en la del estudio de las lenguas clásicas.

SALVADOR MAÑERO.

(Concluirá en el próximo número.)

Aparte esta labor legislativa y de organización, la labor de los organismos más directamente relacionados con esta Dirección General se refleja en las siguientes líneas:

JUNTA TÉCNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Reorganizada la Junta Técnica por O. M. de 5 de abril de 1957, ha llevado a cabo durante el año en curso una especial actividad. Entre los estudios más importantes que la Junta Técnica ha realizado figura el Reglamento para las Oposiciones de los Cuerpos Auxiliar y Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos; el Anteproyecto de Reglamento del Depósito Legal de Impresos; el informe para la resolución de los concursos convocados entre funcionarios del Cuerpo; el Anteproyecto de Instrucción para la Catalogación de Manuscritos y el Anteproyecto de Instrucciones para la Catalogación de Incunables.

Por su parte, la Comisión Permanente ha celebrado las sesiones mensuales reglamentarias y ha despachado en ellas cuantos asuntos le ha encomendado la Dirección General, al tiempo que las Comisiones especiales nombradas con finalidad específica y concreta han trabajado también en la elaboración de los estudios y trabajos que se les han encomendado.

En otro orden de cosas, se ha encomendado a la Junta Técnica el Servicio de Distribución de todas las publicaciones de Centros dependientes de la Dirección General. Consecuencia de ello ha sido la redacción del Catálogo de Publicaciones, en donde por vez primera se reúnen todas las realizadas por cuantos Centros pertenecen a la misma. Los resultados de este nuevo Servicio son ya tangibles, como lo demuestra el hecho del movimiento de publicaciones que se ha realizado a lo largo de este año.

ARCHIVOS.

En el año en curso se ha prestado especial atención a las instalaciones de los Archivos dependientes de esta Dirección General, y consecuencia de ello ha sido el que se hayan iniciado las obras de la Cámara de Seguridad del Archivo General de Simancas, lo que venía siendo vieja aspiración y necesidad vivamente sentida; las obras se proyecta realizarlas en el plazo máximo de tres años.

El Archivo de la Corona de Aragón ha visto también mejoradas sus instalaciones en el año actual y las obras que se están llevando a cabo permitirán

dotar a este Centro de la instalación de calefacción de que antes carecía.

El Archivo del Reino de Valencia ha visto igualmente mejorados sus servicios con la instalación de un laboratorio de restauración de libros, el cual, juntamente con el que ya funcionaba en la Biblioteca Central de Barcelona, está llevando a cabo una labor meritisima en relación con la restauración de los libros de la Biblioteca de la Facultad de Derecho que se han visto afectados por las recientes inundaciones de Valencia.

El Archivo Regional de Galicia ha terminado asimismo de ser instalado, con el rango que le corresponde, en el edificio de la Casa de Cultura, y otro tanto se ha llevado a cabo con el Archivo Provincial de Teruel.

También al Archivo de la Real Chancillería de Valladolid y al Provincial de Zamora se les han concedido ayudas especiales para que puedan mejorar sus instalaciones, las cuales, si no pueden ser modificadas con la amplitud de los que arriba se han citado, al menos mejorarán sensiblemente.

Mención especial merece el avance que se ha dado a la instalación del Archivo Histórico Nacional, el cual ha quedado totalmente trasladado en el año en curso al nuevo edificio de la calle de Serrano y en el que se están realizando las instalaciones necesarias para que sus fondos queden debidamente instalados, lo que se espera dar por finalizado en el año 1958.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS.

Continuando el patrocinio que esta Dirección General viene prestando a los Archivos eclesiásticos, especialmente a raíz de la firma del Concordato con la Santa Sede, en el presente año, aparte de haber subvencionado al personal que regenta estos Archivos, ha atendido a las necesidades de material derivadas del funcionamiento de los Archivos de la mayor parte de nuestras diócesis, algunos de los cuales han visto notablemente mejoradas sus instalaciones y su organización gracias a la ayuda prestada por esta Dirección General.

En este sentido merece destacarse la labor de reorganización y estudio que se está llevando a cabo en los Archivos de las catedrales de Badajoz y Burgo de Osma, en el Archivo Diocesano de Cádiz, en los de las catedrales de Calahorra y Ciudad Rodrigo, en el de la Colegial de Morella (Castellón), en las de las catedrales de Murcia, Solsona, Toledo y Valencia y en el del monasterio de Guadalupe, por citar sólo aquellos en los que es más patente la labor realizada.

En total, se han distribuido gratificaciones al personal de 53 Archivos eclesiásticos y se ha subvencionado a 37 para gastos de material e instalación.

CASAS DE CULTURA.

En el año 1957 se ha legalizado la situación de algunas casas de Cultura que venían funcionando, para lo cual se ha llegado a concertar acuerdos con las Diputaciones y Ayuntamientos.

Se han creado oficialmente siete Casas de Cultura, de las cuales las de Almería, Mahón, Santander y Soria estaban ya en funcionamiento, aunque no respaldadas por las disposiciones legales correspondientes, siendo de nueva creación las de Tarragona, Cuenca y Palencia. La primera está en construcción muy avanzada, lo mismo que la de Ciudad Real, y la segunda fase de la de Santander.

Como consecuencia del Decreto de 8 de marzo del corriente año, que regulaba el funcionamiento de las Casas Municipales de Cultura, se han creado las de Alcoy, Avilés y Vegadeo, las cuales están a punto de entrar en funcionamiento; se ha adquirido un inmueble para ampliar la de Reinosa; el proyecto de la de Torrelavega ha pasado ya a informe de la Sección correspondiente; en las de Yecla, Calatayud y Pola de Siero se están llevando a cabo obras importantes y están a punto de ser creadas de modo oficial.

SERVICIO NACIONAL DE LECTURA.

El Servicio Nacional de Lectura ha llevado a cabo, durante el año 1957, una intensa labor encaminada a la reorganización de sus Servicios.

Esquemáticamente, la actividad de este Servicio en el período comprendido entre 1 de enero y 31 de octubre de 1957, se refleja en los datos que a continuación se consignan:

1) *Centros Coordinadores de Bibliotecas.*—El número total de Centros Coordinadores existentes es de 36, de los cuales seis han sido creados en 1957: Alava, Castellón, Guipúzcoa, Murcia, Zamora y Alicante.

2) *Bibliotecas Públicas Municipales.*—El número total de Bibliotecas Públicas Municipales existentes es de 630, de las cuales 40 han sido creadas en el año 1957, en el que asimismo se han creado tres Bibliotecas con la colaboración de entidades oficiales y privadas, lo que arroja un total de 43 Bibliotecas creadas en 1957.

A pesar de haberse creado en 1957 las Bibliotecas Municipales citadas, han quedado 117 solicitudes sin poder atender por falta de medios económicos.

Como dato significativo consignamos que en el año 1957 han ingresado en las Bibliotecas Municipales adscritas al Servicio Nacional de Lectura 122.311 volúmenes, aparte las revistas, cuyas suscripciones alcanzan la cifra de 607.

El Servicio Nacional de Lectura es una buena prueba de lo que puede conseguirse mediante conciertos establecidos entre el Estado y las Corporaciones Provinciales y Municipales; de lo eficaz que es esta colaboración son índice los siguientes datos:

Cantidad global con que el Servicio Nacional de Lectura ha subvencionado a Bibliotecas y Centros Coordinadores en 1957.	5.971.161,42
Cantidades con que las Diputaciones y Cajas de Ahorros colaboran al sostenimiento de los Centros Coordinadores	4.797.831,97

TOTAL invertido en 1957 para adquisición de libros en Bibliotecas dependientes del Servicio Nacional de Lectura	10.768.993,39
---	---------------

De lo que se han beneficiado más de dos millones y medio de lectores.

3) *Bibliobuses*.—El servicio de bibliobuses que con tanta eficacia viene funcionando en Madrid, Barcelona y Valencia, se ha visto aumentado en el año 1957 con la puesta en marcha de cuatro bibliobuses más, que se han destinado a los Centros Coordinadores de Murcia, Guipúzcoa, Vizcaya y a las Bibliotecas Populares de Barcelona.

4) *Nuevos Servicios*.—En el año en curso se ha implantado una nueva modalidad en la manera de facilitar libros a los lectores de las zonas rurales mediante Agencias de Lectura, consistentes en el establecimiento de lotes fundacionales de 40 libros fundamentales, que constituyen la base del servicio radial de Bibliotecas Viajeras movilizadas desde los Centros Coordinadores. Este Servicio, establecido por O. M. de 19 de julio de 1957, está terminando de resolver los problemas derivados de su organización técnica y entrará en funcionamiento en fecha próxima.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Este Servicio, ubicado en la Biblioteca Nacional, ha continuado en el año 1957 las tareas que le están encomendadas, incorporando a sus ficheros 36.713 pa-
petas y ha atendido a 8.712 consultas.

SERVICIO NACIONAL DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL.

Creado este Servicio para orientar la labor investigadora, desarrolla sus actividades en orden a esta finalidad, tan necesaria en un país como España donde existe una profunda dispersión de fondos documentales y en donde las fuentes informativas al alcance de los estudiosos son tan escasas.

Este Servicio ha atendido a cuantas consultas orales y escritas se han solicitado, ha ordenado las Memorias inéditas de los Archivos Españoles, redactadas por funcionarios del Cuerpo en 1915, y ha continuado trabajando en reunir la Bibliografía de los Archivos Españoles, así como en la preparación del Anuario de la Investigación Histórica en España.

SERVICIO NACIONAL DE MICROFILM.

Hasta 1 de enero de 1957 se han reunido fondos procedentes de 109 Archivos nacionales y extranjeros, con un total de 397.760 fotogramas, de los cuales 383.600 se encuentran incorporados, inventariados, archivados y dispuestos para su utilización por los investigadores.

El número total de fotogramas existente en los archivos de este Servicio en 31 de octubre de 1957 es de 449.471, estando pendientes de entrega 15.000 fotogramas de códices procedentes de San Cugat de Vallés, conservados en el Archivo de la Corona de Aragón; 15.000 de documentos en papel de arroz relativos a las Islas Filipinas, del Archivo General de Indias, y 12.000 de códices medievales de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

En el año 1957 han sido atendidas 155 consultas y se ha publicado el inventario de los fondos incorporados en 1956, el cual ha aparecido en el número 42

del Boletín de esta Dirección General y como tirada aparte del mismo.

DEPÓSITO LEGAL DE IMPRESOS.

La Comisión designada para estudiar el Reglamento del Depósito Legal de Impresos presentó a la Junta Técnica el Anteproyecto correspondiente, el cual fué elevado a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y aprobado por el Consejo de Ministros en 23 de diciembre de 1957.

Este Servicio entrará en vigor en toda su amplitud el año 1958.

COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Creada esta Comisión por Decreto de 20 de julio de 1955 con el fin de ordenar y clasificar las actividades bibliográficas que desarrollan en España diversas Instituciones, para conexas con las de los Organismos internacionales y, en especial, con el Comité Internacional de Bibliografía de la Unesco, se ha puesto como meta en el año en curso la redacción de su Reglamento, cuyo anteproyecto ha sido ya presentado a la Superioridad para su aprobación, habiéndose trazado los planes de actuación para el año 1958.

COLABORACIÓN CON LA UNESCO.

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha continuado durante el año 1957 su colaboración con la Unesco, la cual se ha manifestado en los siguientes aspectos:

a) Traducción y corrección de estilo de los textos legales del R. U. D. A. (Repertorio Universal de Derecho de Autor) hasta un total de 200.300 palabras, cuyo compromiso había contraído España, el cual recientemente se ha ampliado a otros textos que contienen unas 128.400 palabras, cuya traducción está ya realizada.

b) Envío de las cédulas de las traducciones impresas en España para el "Index Translation", redactado por la Unesco. Hasta 31 de octubre de 1957 se han remitido 1.093 fichas.

c) Publicación de la Bibliografía de Centroamérica y del Caribe 1956.

Contraído este compromiso por la Dirección General en el Congreso Internacional de Bibliotecas celebrado en Bruselas en 1955, ha plasmado en la publicación del trabajo arriba referido, redactado por la Agrupación Bibliográfica Cubana "José Toribio Medina" y los Grupos Bibliográficos Nacionales de la Unesco en Centroamérica y el Caribe.

BIBLIOTECA NACIONAL.

La Biblioteca Nacional ha comenzado en este año un período de reorganización, activación y ampliación de los servicios, que requiere transformaciones tan profundas y sustanciales que bien se pueden calificar de renovación.

En cuanto a instalación material se han continuado las obras de ampliación iniciadas el año anterior; se ha aumentado el número de asientos en la Sala General de Lectura; se han ampliado, con seis bloques de 36 cajones cada uno, los ficheros que maneja el público; se ha instalado una nueva Sala de Lectura para la Sección de Varios, Revistas y Música, y se ha creado una sala de audición, grabación y reproducción de sonido.

Ya en el año anterior se proyectó y ha comenzado en el 57 la readaptación del edificio que principiando por el recalce de sus cimientos y vaciado de las plantas, continuará con obras que, en general, partiendo en dos plantas las actuales, convertirán el edificio en ocho plantas en lugar de las tres actuales, preparándolo así para contener la gran ampliación de servicios proyectada. Al mismo tiempo han continuado las actividades de este Centro, de las cuales se hace sucinta mención.

Desde el punto de vista de organización técnica es de destacar la reunión de un Depósito especial de todos los libros que estaban sin catalogar, cuyo número se acerca a los 50.000 volúmenes; el ritmo que se ha dado a la catalogación de libros modernos hasta poner al día este importante fondo; el avance que se está dando a la catalogación de la Sección de Varios, lo cual ha tenido como resultado la incorporación de 39.074 títulos en el año 1957, y el haberse hecho un recuento general de los fondos de la Biblioteca Nacional y haber intercalado en su índice 126.324 papeletas.

EXPOSICIONES.

Durante el año 1957 se han celebrado en la Biblioteca Nacional las siguientes exposiciones:

- Exposición del Hispanismo Extranjero en honor de Menéndez Pelayo.
- El Libro Católico en Lengua Francesa.
- Exposición Cervantina de fondos adquiridos en París en diciembre de 1956.
- Exposición de Iconografía Mariana Hispanoamericana.
- Exposición selectiva de fondos catalogados de los Conventos desamortizados.
- Exposición selectiva de documentos de la Inquisición en Canarias, adquiridos recientemente en Londres.

Con motivo de la Feria del Libro se organizó una Exposición bibliográfica de publicaciones realizadas por todos los Centros dependientes de esta Dirección General y con este motivo se expuso también la segunda edición de la Exposición "Breve Historia del Libro", la cual en estos momentos se ha exhibido ya en diferentes Casas de Cultura. La primera edición se está exhibiendo, en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica, en diversos países de Centroamérica.

Otras exposiciones circulantes que se han montado en el año 1957 han sido la segunda edición de la Exposición sobre Gibraltar y la segunda de la "Expansión Mediterránea de la Corona de Aragón", las cuales también se están exhibiendo en distintas provincias donde hay ya instaladas Casas de Cultura.

ADQUISICIONES EXTRAORDINARIAS PARA ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.

Entre las adquisiciones especiales que se han llevado a cabo en este año merecen destacarse la de la Casa de Balmes, en Vich, donde se instalará una Casa Municipal de la Cultura, así como la de un inmueble contiguo a la Casa de Cultura en Almería para ampliación de ésta.

Es interesante también consignar la adquisición de un lote de grabados y ediciones cervantinas, adquiridos en pública subasta celebrada en París, lote que ha pasado a engrosar la Sección Cervantina de la Biblioteca Nacional, en la que asimismo quedará depositada la Colección Graiño, de fondos filipinos, que también ha sido adquirida en el año en curso.

Esta Dirección General acudió a la subasta de un importante lote de documentos de la Inquisición en Canarias, celebrada en Londres, el cual ha sido adquirido en colaboración con el Museo Canario de Las Palmas, donde ha quedado depositado.

PUBLICACIONES.

En el año 1957 la Dirección General ha continuado con las publicaciones periódicas *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, del que se han publicado los números 41, 42, 43 y 44, y la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, de la que han aparecido los dos fascículos integrantes del tomo LXIII. Ha continuado también la publicación del L. O. I. B. E. (Lista de Obras Ingresadas en las Bibliotecas Españolas), de la que se han publicado dos números, 25-27 y 28-30, correspondientes a las obras ingresadas durante el año 1956. Asimismo ha continuado la publicación del "Boletín de Información Documental", en colaboración con la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del que han aparecido los números 29, 30 y 31 en su doble serie de Ciencias y Letras.

La Junta Técnica, con el patrocinio de esta Dirección General, ha editado las siguientes obras:

- HISTORIA DEL ABENCERRAJE Y DE LA HERMOSA JARIFA. Edición crítica y comentarios de Francisco López Estrada, con ilustraciones de José Romero Escassi.
- INVENTARIO DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL. Tomo III, redactado por funcionarios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, bajo la dirección de don José López de Toro.
- EL CENTENARIO DE MENÉNDEZ PELAYO EN LA PRENSA ESPAÑOLA. Redactado por funcionarios de la Hemeroteca Nacional, bajo la dirección de don Ramón Fernández Pousa.
- LA MARAVILLOSA HISTORIA DE LOS LIBROS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS, por don Justo García Morales y don Francisco Esteve Barba.
- ABREVIATURAS HISPÁNICAS, por don José López de Toro.
- INSTRUCCIONES PARA LA CATALOGACIÓN DE INCUNABLES EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO.
- INSTRUCCIONES PARA LA CATALOGACIÓN DE CÓDICOS Y MANUSCRITOS EN LAS BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DEL ESTADO.

- EL ZARATÁN. Cuento de Juan Ramón Jiménez, ilustrado por Gregorio Prieto. Edición conmemorativa de la inauguración de la Biblioteca Pública de Moguer en la casa de Juan Ramón.
- BIBLIOGRAFÍA DE CENTROAMÉRICA Y DEL CARIBE, 1956. Trabajo preparado por los Grupos Bibliográficos de la Unesco en Centroamérica y el Caribe.
- BIBLIOTECA DEL MURCIANO. Tomo II, de Justo García Soriano.

En colaboración con "Joyas Bibliográficas" se ha iniciado la publicación de los PLIEGOS GÓTICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, obra que comprenderá cuatro volúmenes, de los cuales ya están impresos el primero y el segundo.

Por su parte, el Archivo de Simancas, con el patrocinio de esta Dirección General y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha publicado el volumen IV del Registro General del Sello.

Las publicaciones citadas se distribuyen a través del Servicio de Publicaciones de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, de reciente funcionamiento y en cuyo depósito se encuentran en la actualidad centralizadas todas las publicaciones realizadas por Centros dependientes de esta Dirección General, las cuales constan en el Catálogo detallado, que asimismo ha aparecido en el año 1957.

PREMIOS.

Como en años anteriores, el Sr. Ministro ha dotado el Premio "Fray Luis de León de Traducción", lo

que fué anunciado por esta Dirección General en colaboración con la Asociación Nacional de Traductores e Intérpretes. El Premio anunciado en 1957 lo fué para traducciones de obras escritas en lenguas clásicas y fué otorgado por unanimidad a don José López de Toro, Subdirector de la Biblioteca Nacional.

También ha anunciado esta Dirección General los premios convocados con motivo de la Fiesta del Libro, los cuales han sido otorgados a los señores Pérez-Rioja, Fernández-Victorio, Mirambell Belloc y Parra, por sus trabajos titulados "Una Casa de la Cultura en marcha", "Ideas de un bibliotecario sobre la Biblioteca Nacional", "Un Centro de Cultura al servicio de Gerona", "La Biblioteca Pública" y "Cinco mil hombres callados", respectivamente.

A grandes rasgos queda reflejada en las anteriores líneas la labor que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas ha desarrollado en el año 1957; en él se han echado las bases para que algunas actividades relacionadas con esta Dirección cobren un impulso decidido.

El Decreto orgánico de la Biblioteca Nacional que pone en manos del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos la Dirección de nuestra primera Biblioteca; el Decreto que regula el Depósito Legal de Impresos; las nuevas Normas sobre política bibliotecaria, etc., etc., son buen pórtico para la celebración del Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuya conmemoración se celebrará dentro del 1958.

GRATINIANO NIETO.

Cartas a la Redacción *

Sr. Redactor Jefe de la REVISTA DE EDUCACIÓN.
Madrid.

Hemos leído con el contento natural de todo aquel que se enfrenta con nuevos métodos de enseñanza, los dos artículos publicados en REVISTA DE EDUCACIÓN por el señor Bousquet. Nos complace ver los grandes adelantos que supone la TV en la enseñanza

* En los números 73 (2.ª quincena enero 1958, páginas 35-8) y 74 (1.ª quincena febrero 1958, páginas 64-8) de la REVISTA DE EDUCACIÓN publicamos dos artículos sobre "Televisión y educación", firmados por don JACQUES BOUSQUET, en los que se abordaba respectivamente el tema de la TV escolar y de la TV educativa extraescolar. Como contraste de las opiniones mantenidas en estos trabajos por nuestro consejero de Redacción, publicamos aquí la "Carta" que nos dirige el maestro nacional de Quintanar del Rey (Cuenca) don ANTONIO DE LOS REYES, en la que estudia a la TV como revolución pedagógica, como medio auxiliar de la enseñanza, como instrumento de autoeducación y como superación del cine y la radio educativos.

de América y lo que se realiza en Europa. En España estamos naciendo a esta nueva técnica y la enseñanza no ha llegado a merecer un espacio conveniente; sólo tenemos conocimientos, cursos de idiomas.

Hemos hablado con anterioridad de la TV y, francamente, no fué en términos tan elogiosos como los del señor Bousquet. No vemos esa perspectiva buena y lisonjera. Pero sí estamos muy de acuerdo con la serie de opiniones que expone acerca de este nuevo método.

Aquí queremos estudiar sus tesis y exponer la nuestra. No sólo en la TV, sino en la radio, el cine y la prensa infantil creemos que están esos grandes auxiliares que todo educador debe tener.

Es incuestionable, y no ofrece discusión, que la escuela, hoy por hoy, está abandonada de toda ayuda técnica para experimentos y adelantos. Está dejada a las buenas manos del maestro, que por todo asesor tiene una visita anual de la inspección y rara escuela cuenta con la ayuda de los padres de familia o de las autoridades locales. La escuela primaria española se defiende a sí misma, pero le escasea la ayuda. Es cierto que tenemos sobre nuestras espaldas un vastísimo problema, como es la construcción y mejora de escuelas muy rudimentarias e inadecuadas en su mayoría, cuando la necesidad en ciertos lugares es primordial. Estos enormes gastos son los que